



ALDEALPOZO

El Ayuntamiento Pleno de Aldealpozo, en sesión celebrada el día 1 de abril de 2025, ha acordado aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Reparación infraestructura jardines municipales”, obra nº 8 del Fondo de Cohesión Territorial 2024, redactado por el arquitecto D. Bernardo Del Pino Mateo, con un presupuesto de 8.500,00 €.

Durante el plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Aldealpozo, 1 de abril de 2025. – La Alcaldesa, María Luisa Morales Carramiñan 889